

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

La CONTRALORÍA DEL ESTADO, con domicilio en Avenida Vallarta # 1252 esquina con calle Atenas, Colonia Americana, de conformidad con los artículos 20, 23.1, fracción II, y 25 fracciones XV, XVII y XX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 2º fracción III, 53 del Reglamento de la ley referida; y Décimo Segundo de los Lineamientos Generales en materia de Protección de información confidencial y reservada, que deberán observar los sujetos obligados, se emite el siguiente aviso de confidencialidad, por medio del cual se da a conocer la utilización, procesos, modificaciones y transmisiones de que sea objeto la información confidencial en posesión de esta Dependencia.

Los datos que se recabaran y son objeto de tratamiento, corresponden a **datos personales que serán utilizados únicamente para el fin que motiva la obtención de estos, de conformidad a lo establecido por los artículos 38 fracciones II, V; VI, IX, y XII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 63, 69 y 100 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco; 31 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios; 9 del Reglamento de la Ley de Entrega-Recepción para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 19 fracciones I y II, 23 fracciones I y XVI, 27 fracciones I y XI del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; y 40 Bis 9 del Código Civil del Estado de Jalisco; y estarán en resguardo y protección de la Dirección General de esta Contraloría que haya recabado los mismos.**

Manifestándole que se considera información confidencial los datos personales de una persona física identificada o identificable relativos a su domicilio, número telefónico y correo electrónico, estado de salud, estado civil, entre otros contemplados por el artículo 21 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Asimismo, se le informa que para la transferencia a terceros de sus datos personales necesariamente será requerida su autorización, en tal supuesto, se le buscará a efecto de gestionar tal autorización previa justificación de la necesidad de transferencia, resaltando que sin ésta, no se darán actos de transmisión.

No obstante, se le informa que en los casos de excepción previstos por el artículo 22 de la Ley antes citada, serán transmitidos los datos sin requerir su autorización.

Como titular de información confidencial tiene derecho a acceder, rectificar, modificar, corregir, sustituir, oponerse, suprimir o ampliar sus datos de información confidencial en posesión de este sujeto obligado, no obstante, se le debe señalar que para el tratamiento de sus datos personales, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender una solicitud para concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó.

En caso de negativa para el tratamiento, y en general para ejercer sus derechos como titular de la información confidencial, podrá realizar este trámite, mediante la solicitud de protección de información confidencial en la Unidad de Transparencia de la Contraloría del Estado, ubicada en Avenida Vallarta 1252 esquina Atenas, en la Colonia Americana.

Con objeto de poder limitar el uso y divulgación de su información personal, le comentamos las políticas internas y buenas prácticas con las que cuenta esta dependencia conforme a la Ley y los Lineamientos emitidos por el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco sobre la protección de información confidencial y reservada, son entre otras, las siguientes: **control en el acceso a las instalaciones o áreas donde se encuentra equipo o el material que soporta información confidencial; la**



implementación de claves, contraseñas, códigos o candados para el acceso directo a la información confidencial; así como el registro de la transmisión a terceros de información reservada y confidencial; y algunas otras señaladas en los criterios generales en materia de protección de información confidencial y reservada de la Contraloría del Estado de Jalisco.

El presente aviso de confidencialidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por mejorar los procedimientos y nuestras prácticas de privacidad, o por otras causas.

De igual forma, le informamos que la información confidencial que este sujeto obligado capta por transferencia de otros sujetos obligados, o bien, por el uso de mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, recibe el mismo trato que la presentada de forma presencial o física en nuestras instalaciones, ante las ventanillas de atención.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir la presente, a través de **la página web de la Contraloría del Estado, <http://ce.jalisco.gob.mx/>** manifestando que esta **CONTRALORÍA DEL ESTADO** está obligada a conducirse con verdad respecto a la información confidencial que se entrega y recibe.

